



jsk/ccco
S.114*/362*

Oficio N° 11.680

VALPARAÍSO, 14 de enero de 2015

Tengo a honra comunicar a US. que, en las Comisión Conjunta Especial Investigadora de las actuaciones del Servicio de Impuestos Internos y la Superintendencia de Valores y Seguros en relación con la fiscalización del grupo de empresa Penta y su socios controladores, las donaciones a la Universidad del Desarrollo y las contribuciones financieras a partidos políticos, y de analizar las actuaciones del Servicio Electoral frente a las presuntas anomalías en los aportes privados a las campañas parlamentarias y presidenciales, y la participación del Estado en apoyo de una u otra candidatura, el diputado señor Sergio Gahona Salazar reemplazará en forma permanente al diputado señor Gustavo Hasbún Selume.

Lo que me permito poner en conocimiento de vuestra Comisión, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CONJUNTA.